del Cerro, fué suspendida, á causa del mal tiempo, para mañana á la tarde.

El *Everett* y el *Rio Paraná* fueron puestos en cuarentena por doce dias. El tiempo es fresco. Anoche tuvimos tormenta de viento y lluvia.

Llegaron en el *Galgo* y el *Arinos* 1320 plazas. Fechas del Janeiro hasta el 9.

Entró de Glasgow el vapor *Silver Rivers*. Nada de particular trae.

## TEATRO DE LA GUERRA

### Campamento Tuyu-Cue.

Diciembre 12 de 1867

[De nuestro corresponsal]

Durante la semana pasada, no ha corrido sangre.

Un trabajo incesante ocupa al enemigo y á nosotros. El continua reconcentrando sus líneas; nosotros, rectificando, perfeccionando y robusteciendo la nuestra para ponerla á cubierta de un golpe de mano desde Tuyuti hasta Tayi.

Por un momento creimos que el enemigo abandonaba el ángulo mas saliente de su línea, que artilló con cañones de grueso calibre, despues del asalto de Curupayti, —cuando el movimiento agresivo del General Flores le hizo comprender que mas tarde ó mas temprano debia mostrar de envolverlo por este lado. Pero parece, que lo que ha habido ha sido simplemente un cambio de piezas de un costado de la línea á otro; porque hace dias que trabaja con empeño en la referida posicion, que es muy culminante, como queriendo convertirla en un gran reducto destacado, que domine los aproches de las líneas esteriores y las líneas interiores de Paso Pucú.

Desde el mangrullo del Paso Canos, se ha visto perceptiblemente con el telescopio profundizar considerablemente los fosos del reducto el cual se liga, es mas que probable, con las líneas interiores del cuadrilátero por medio de un camino cubierto. Los pasados que hemos tenido, siendo todos del costado de Humaitá no han podido dar razon de estos trabajos; de manera que lo que dejo dicho no pasa de una conjetura; pero es una conjetura tanto mas fundada cuanto que el enemigo ha debilitado las defensas de sus líneas por el lado de Tuyuti, Chichi y Piris, convirtiéndose por consiguiente el ángulo de Paso Pucú en llave de sus posiciones por el lado Sud del cuadrilátero.

Salemos por un pasado venido de un punto intermedio entre Humaitá y Laureles, que Lopez ha recibido algun ganado p' el Chaco y que, no domicando aun, como no dominamos, la embocadura del Rio Bermejo, los vapores que los trasladan del territorio paraguayo, al Chaco, lo hacen entrando al Bermejo lo que es un ahorro inmenso de tiempo y de trabajo, siendo las dos marjenes de dicho rio, segun se dice, tan cenagosas que es casi imposible vadearlo cerca de su embocadura. Es de esperarse que no dilatemos en establecer nuevas baterías sobre lo margen izquierda del rio Paraguay, á fin de dominar la embocadura del Bermejo, y obligar al enemigo á llevar sus ganados internandose en el desierto para pasarlos Rio Bermejo arriba.

Hagase esto ó no se haga, quiere decir, que mientras no ocupemos el Chaco con una fuerte columna de las tres armas desembarcando por Curazú ó por Tayi para circunvalar á Humaita por el poniente, que mientras no dominemos la márgen izquierda del rio Paraguay, expedicionando formalmente al interior, la situacion de Lopez será crítica pero no desesperada, alejandose cada dia mas la terminacion de este sangriento drama, sin ejemplo por sus proporciones y su duracion en los anales militares de la América meridional.

A propósito de la circunvalacion de Humaita por el poniente y de una espedicion formal al interior, no me atrevo á decir cual de las dos cosas daria un resultado mas práctico y mas decisivo.

La ocupacion del Chaco presenta el inconveniente de operar en un terreno completamente desconocido, á la vista del enemigo, y sobre el centro de sus recursos militares. Ocupar el Chaco con fuerzas considerables, es ir á buscar una batalla, porque no teniendo Lopez mas líneas de comunicacion que esa, es claro que á todo trance tiene que evitar que lo circunvalemos por aquel lado; pero una batalla en el Chaco dado el caso de un revez de las armas aliadas, podria importar un desastre incalculable, desde que nuestras reservas se encuentran de este lado del rio Paraguay.

Espedicionar al interior para dominar la márgen izquierda de aquel rio, y evitar desde Tayi hasta la Asuncion, el pasage de ganados al Chaco, presenta el inconveniente de que conforme avanzaramos tendriamos que irnos atrincherando y fortificando en la costa, distrayendo muchas fuerzas sin saber que elementos de resistencia tiene Lopez todavia en el interior; teniendo que efectuar nuestra marcha por caminos precisos y determinados, llenos de obstaculos como bosques, desfiladeros, esteros y ríos, teniendo que alejarnos de nuestra base de operaciones, y que llevar nuestros medios de subsistencia, no debiendo contar con los del pais, que ya hemos visto solo nos brinda el desierto, despoblandose y reconcentrandose sobre la capital á medida que avanzamos en nuestras etapas invasoras.

Sea de esto lo que fuere, es decir, sea que el General en Gfe del Ejército Aliado opte por lo primero ó por lo segundo, ó por las dos cosas a la vez, el hecho es que ni lo uno ni lo otro puede realizarse, mientras no hayan llegado los refuerzos que se esperan del Brasil y de la República Argentina, y que, salvo lo imprevisto, debemos renunciar á las ilusiones que nos hicimos hace un mes.

Que el enemigo está preparado para no dejarse circunvalar impugnemente por el Chaco; que el enemigo se propone disputarnos los pasos del rio Tebicuari, parece fuera de duda. En el Chaco, sabemos, que se halla el General Brúgues con una division, y el pasado á que me he referido arriba, declara: que dias pasados salieron de Humaitá tres rejimientos desmontados en direccion al interior, y que marchando por el Chaco han debido cruzar el rio Paraguay, arriba del Pilar, para situarse del otro lado del Tebicuari, algunos de cuyos pasos sabemos están fortificados.

Mañana á mas tardar, debe moverse una espedicion combinada bajo las órdenes del General Mena Barretto y el Coronel Correa. Llevan alguna infantería montada, y como es de presumir que avanzen mas de lo que avanzaron la última vez, quizá á su regreso suministren algunos datos positivos sobre las fuerzas que tenga el enemigo al Norte del Tibicuarí, disposiciones del pais en el interior y órdenes, de Lopez para el caso de q' crucemos dicho rio, ya forzando sus pasos fortificados; ya pasando mas arriba.

El mismo pasado á quien me vengo refiriendo declara: primero, que el enemigo ha establecido nuevos hospitales en unos edificios de materiel bastante arriba de Humaitá, donde parece que ha habido un obraje; segundo que dentro de las líneas han quedado muy pocas familias, habiendo pasado la mayor parte al Chaco, y tercero, que ahora ya no es como antes, que la tropa conversa sin reserva de su situacion; que hablan de pasarse cuando estén de centinela, salgan á la descubierta ó tengan un encuentro, aunque despues no lo hacen, afiadiendo que los oficiales *oyen menos que antes*, es decir que no se muestran tan solicitos como al principio de la guerra, cuando la mas mínima manifestacion de desaliento era denunciada y castigada.

Llegaron el nueve á la noche al cuartel general del general en gefe del ejército aliado, conviniendo y pernoctando en él, el señor cónsul italiano en el Rosario y dos oficiales de la "Arditi." Entiendo que el objeto de este viaje ha sido solicitar permiso para trasladarse á la Asuncion en un buque de guerra italiano, con el objeto de establecer un consulado, queriendo el rey de Italia tener un agente allí en el momento mismo en que termine la guera.

El diez, un parlamentario nuestro avanzó sobre las líneas enemigas con el aviso de que el general en gefe del ejército aliado le habia concedido su beneplacito al Sr. cónsul italiano para subir con la *Arditi* hasta Curupayti, donde podia ser recibido por Lopez. Entiendo tambien q' el general en gefe del ejército aliado, no se opone á la traslacion personal de aquel á la Asuncion. Pero, suponiendo que Lopez tampoco se oponga, ¿por qué camino se trasladaria el Sr. cónsul á su destino? Por el rio, en un buque de guerra italiano? Pero Lopez que antes de ahora ha negado el transito fluvial á otros neutrales lo consentiria? Y suponiendo que lo consintiera, que importaria su consentimiento desde que nosotros dominamos el rio Paraguay en Tayi, y no me parece que el general en gefe del ejército aliado esta dispuesto á dejar pasar siquiera una mosca enemiga ó neutral. Decididamente el Sr. cónsul italiano tendra q' volverse al Rosario, salvo q' el deseo de su gobierno de establecer un consulado en la Asuncion sea tan vehemente que su representante se resuelva á una verdadera peregrinacion; por que peregrinacion seria tener que andar por los andurriales del Chaco, que cruzar el rio Paraguay y luego seguir por tierra en mancarrones flacos hasta la Asuncion. Que ridícula posicion la de Lopez, y que golpe para su orgullo la visita del Sr. cónsul italiano.

Fué cierta la noticia que di en mi anterior sobre el gefe brasilero muerto por los paraguayos cerca de Tayi. Pero debo hacer una rectificacion, diciendo que no fué un coronel sino un Mayor, y que en lugar de un asistente perecieron víctimas de su imprudencia tres oficiales pertenecientes al batallon que estaba de servicio abriendo una trincha.

Parece que Lopez ha *decretado alegria* por que hace tres dias que nuestras avanzadas oyen que en Paso Pucú bailan mucho la galopa al son de calorosos vivas y mueras.

Siento decir que nuestro estado sanitario no es bueno. El cólera no ha desaparecido. Contamos pocas defunciones, pero las fiebres intermitentes y la disenteria tienen postrado un gran número de gefes, oficiales y tropa, siendo generalmente los atacados los recien venidos, que en estos últimos tiempos han sido muchos habiendo llegado constantemente altas para la remonta del ejercito.

Hoy, respiramos al fin. Esta mañana sopló un viento fresco del Sud y durante dos horas el cielo nos regaló una lluvia vivificante. Las nubes de viento precursoras del agua, venian preñadas de tierra y he observado por primera vez el fenómeno meteorológico de un viento fétido que oprimiendo los pulmones obligaba á darle la espalda.

*Torriourou.*

### Un recuerdo.

Buenos Aires gemia bajo la férula de un déspota, que conculcando leyes y profanando hasta los altares del mismo Dios, habia logrado ocupar el puesto, desde el que Rivadavia engrandeció la patria.

Era una noche. Los vientos que habian soplado de Sud-Este, agitando las olas del Plata, venian á las nueve de la noche desde las pampas del Sud Oeste, y rizaban las aguas del magestuoso rio.

Un bote de la capitania de Rosas surcaba las ondas y se dirigia al Ponton *Sarandí*, á cuyo bordo permanecia prisionero, engrillado el abogado D. Valentin Alsina.

Tripulaban el bote un oficial envuelto en una larga capa, y algunos marineros. Al separarse de la costa una voz argentina, infantil, salida de bajo la capa del oficial, esclamó:

Mama me ahogo!

Los marineros escucharon aquel grito, que parecia un gemido salido del fondo de las aguas, y... solo Dios sabe las ideas que cruzaron por su mente!

Como esplicar aquellos hombres aquel grito, aquella voz inocente que esponia el éxito de una empresa ardua, peligrosa y dificil, no nos lo relata la historia; pero ella nos dice, que aquel jóven oficial, llegó á la *Sarandí*, que sin desembarcar, y con aquella voz enfermiza de los subalternos del tirano, dió órden para que le fueran entregados los presos Alsina y Payrredon.

La crónica nos dice, que, resignado el primero, rabioso el segundo, se embarcaron en la frágil embarcacion que acababa de llegar, y que haciendo rumbo hácia la Boca del Riachuelo, se apartaron de a costa hasta que separados de los buques de balizas, viraron haciendo rumbo á la Colonia, en la costa Oriental, donde llegaron aun de noche, esperando la luz de alba para seguir por tierra á Montevideo.

Hasta aquí la historia de la evasion del Dr. Alsina de á bordo del Ponton *Sarandí*. Veamos ahora los personages que jugaron en ella.

La Sra. D. Antonia Maza, hija del Dr. Maza, acompañaba á su esposo el Dr. Valentin Alsina, cuando este fué preso á bordo de una balandra en la bajada del Paraná.

Engrillado allí el ilustre consignado, su señora y su hijo niño, entonces de muy pocos años regresaron á bordo del buque en que D. Pascual Echagüe enviaba á Rosas aquel preso.

En el puerto de Buenos Aires la Sra. Doña Antonia Maza de Alsina desembarcó con su hijo, mientras su esposo era trasbordado por órden de Rosas al Ponton *Sarandí*.

Hemos oido de la boca del ilustre proscripto que de sus labios se escapó un juramento al pisar aquel buque. El le imponia el deber de morir, sino podia fugar llevando consigo su esposa y su hijo. Muchas veces pudo huir solo; ¿pero como abandonar á la mujer que el cielo le habia designado por compañera?

Esperó. El tiempo corria, y los amigos del Dr. Alsina urdian en el silencio y en la sombra los medios de librarlo del cadalzo á que, sin duda alguna, le destinaba Rosas, como espiacion á sus opiniones políticas. Nada se consiguió. Todos los planes, hasta los mas atrevidos fracasaron.

Sin embargo, Dios, que en dias de sufrimiento para la Francia inspiró á Juana d'Arc, encendió la mente y dió el fuego sagrado de la inspiracion y del valor al seno de otra muger. Era madre y esposa, y queria salvar al esposo de su alma, al padre de su hijo.

Confiée en Dios y confianza en sí misma, comenzó la lucha, lucha en que muchas veces hubiera sido vencida por los escollos, si su alma no fuera alentada por una virilidad poco comun en las de su sexo.

Perseverante, resuelta, dotada de un espíritu varonil que diera envidia á las mas heroicas espartanas, Doña Antonia Alsina huia una noche de casa de sus padres. El honor, ese talisman sagrado que el cielo da en depósito á la muger, y que el dia en que se pierde, se pierde con él la pureza del alma, la tranquilidad de la vida y el derecho á la gloria, se consideraba empeñado en la contienda mas desigual y terrible. De un lado estaba Rosas y sus secuaces con los cien ojos de Argos; del otro estaba Doña Antonia Maza, sola, aislada sin mas aliados que su Dios y su alma. Pero era preciso luchar para salvar al esposo y al hijo, y Doña Antonia luchó y venció.

El 5 de Setiembre de 1837, á las 10 de la noche surcaba las caudalosas aguas del Plata, con viento de Sud Oeste un bote que conducia á la Colonia al Dr. Alsina y al Sr. Payrredon. A su popa iba sentado un oficial de larga capa, el mismo que antes diera órden al Ponton *Sarandí* para que se le entregaran los presos. El oficial llevaba en ese momento un niño de siete años de edad en sus faldas.

¿Quiénes eran?

Aquel militar, que con la desemboltura y arrogancia de un guerrero habia mandado en el ponton y que entonces conducia la lancha, era una muger, era Doña Antonia Maza de Alsina!!

El niño era su hijo Adolfo!

Uno de los presos que huian era su esposo D. Valentin Alsina!

El destino del cielo estaba cumplido, el juramento del proscripto al pisar la cubierta del Ponton *Sarandí*, acababa de satisfacerse: huia con su esposa y su hijo, del hogar asaltado por el tirano á buscar asilo en la tierra hospitalaria de los orientales.

Allí llegaron, y allí vivieron siempre juntos, siempre participando los sinsabores del destierro de las desgracias y de las glorias de la patria!

. . . . . .

. . . . . .

Tal es uno de los rasgos de la vida de la ilustre matrona á quien hoy llora la sociedad de Buenos Aires.

En la historia del mundo no se encontrarán muchos episodios como ese: en la historia argentina, él es una de sus páginas mas bellas, por que prueba que no habia muerto en el seno de argentinas el valor de las patriotas de 1810.

Dificil es, en verdad, encontrar un espíritu como el de la Sra. Antonia Alsina, pero su vida toda, de la que es un incidente lo que acabamos de narrar, es un modelo en el que debian inspirarse las que la han sobrevivido.

El abogado que era salvado de abordo de la *Sarandí* por el corage de su esposa, ha prestado despues servicios importantísimos á la tierra de donde un monstruo le arrojára.

El niño que en la noche de 5 de Setiembre se ahogaba bajo la capa de su ilustre madre disfrazada de oficial, rije hoy los destinos de esta provincia y ha dado muchas pruebas de su amhelo por el engrandecimiento de su patria.

Ambos han perdido á la mujer que les abrió el camino del porvenir, al padre salvandole del cadalzo á que Rosas le destinaba, al hijo, sembrando en su alma la semilla benéfica del patriotismo y la virtud cívica que ella ejerció tan lealmente.

—

Hé aquí el discurso pronunciado por Mariano Varela, en el momento de sepultar á la Sra. Antonia Alsina:

"Señores:

Cuando se escriba la Biografía de la muger que se encierra en esta tumba, recien entonces alcanzará á comprender el pueblo Argentino, la pérdida que hacemos.

Rodeamos el cuerpo inanimado de una heroina, de una muger llena de virtudes, llena de abnegacion, llena de ese santo amor á todo lo que es grande, noble y generoso.

Así, la muerte no solo nos arrebata á una de las matronas distinguidas, honor de la sociedad de Buenos Aires; no solo nos lleva á una sacerdotisa de la caridad que todavia en los momentos de la agonía reclamaba de su hijo el amparo para el pobre que cae postrado por este terrible azote que nos diezma: nos arrebata, señores, á la muger de carácter altivo y vigoroso q' tenia su culto en la patria, y que, como Cornelia la madre de los Gracos, cifraba todo su orgullo y toda su riqueza en que los suyos se sacrificaran por la tierra que la vió nacer.

¿Por qué, la Provicencia nos envia golpes tan crueles?

¿Por qué en medio de los terribles dolores que nos desgarran no nos conserva siquiera estas vidas preciosas destinadas á producir tanto bien á la Patria afligida?

Cúmplase la voluntad de Dios; pero á lo menos, señor, que esta alma pura que se eleva hasta tu trono, inspire á los que la sobreviven para que puedan sobrellevar resignados tan tremenda desgracia.

Paz en la tumba!

### El decreto sobre los bancos Orientales.

El decreto del Gobierno Oriental, que tan justamente ha sido condenado por el Comercio y de que nos ocupamos en el último número, es el siguiente:

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Diciembre 13 de 1867.

Conociendo el Gobierno de la situacion económica del pais, y teniendo fundados temores que se pronuncie con mayores proporciones que al presente la estraccion del oro, creandose así una crítica y embarazosa situacion para los bancos y el comercio si con tiempo no se dicta una medida estraordinaria y salvadora, que al paso que evite alarmas y pánicos perjudiciales no paralice ni entorpezca las operaciones del comercio regular interior y exterior; y estando por otra parte completamente garantida por el artículo 7° del decreto órganico de 25 de marzo de 1865 la emision de los bancos:

Convencido intimamente el Gobierno de la necesidad urgente de una medida que, aun que de carácter transitorio, esté á la altura de la situacion que la provoca, el Gobernador Provisorio en uso de las facultades ordinarias y extraordinarias que invista y en consejo de Ministros, acuerda y decreta:

Art. 1° Desde la presente fecha hasta el dia 30 de Mayo próximo venidero *improrogablemente* los bancos de emision y descuento existentes en la República, quedan relevados de convertir sus billetes por oro, continuando á recibirse no obstante como dinero efectivo en las oficinas públicas y transacciones entre particulares.

2.° Los bancos y sus sucursales quedan obligados entre tanto á retener en sus cajas todo el oro amonedado que actualmente tienen segun los balancetes manifestados, para mayor garantia de sus respectivas emisiones y efectividad de la próxima conversion. Mientras exista en vigor el presente decreto, los comisarios de los bancos vigilarán que en ningun caso se firmen ó se emitan nuevos billetes á la circulacion, que los autorizados por el referido decreto de 25 de Marzo en relacion á su capital.

3.° Durante el término fijado en el artículo 1° quedan suspendidas las disposiciones del citado decreto de Marzo, que se opongan al presente.

4.° Comuniquese, publiquese, y dése al L. C.

FLORES.
Antonio M. Marques.
Alberto Flangini.
Lorenzo Batlle.

¿La situacion de los bancos aconsejaba tal decreto?

No, si hemos de juzgar por los datos que suministra el *Siglo* de Montevideo.

Ocupándose de ese decreto en su revista al esterior dice lo siguiente:

"Ignoramos positivamente las razones que hayan podido determinar al gobierno á tomar una resolucion semejante, visto que el decreto no presenta en su apoyo ninguna cifra, y se cree invocar los temores de ver que la estraccion del oro se pronuncie en mayores proporciones que las manifestadas hasta el presente.

"Si podemos referirnos á los balances mensuales de los bancos, publicados ultimamente, no vemos nada que justifique esta alarma, pues parece resultar de ella que ningun banco ha alcanzado el número de emisiones á que estan autorizados —es decir, tres veces la suma de el metálico en caja—viendo por el contrario que dos de estos establecimientos tienen menos billetes en circulacion que efectivo en caja y que otro no tiene en circulacion, que un 50 p. % mas de su efectivo.

"Por lo demas, y para hacer mas clara esta demostracion, presentamos en seguida el cuadro de la situacion de los bancos el 30 de Noviembre último, menos el del Banco Oriental que no ha sido publicado, pero que se halla en la misma posicion; hélo aquí:

| Bancos | Caja Existencia en efectivo. | Emision en circulacion. |
|---|---|---|
| De Lóndres.... | 811,233 61 | 565,870 |
| Maua y Ca.... | 1.089,852 28 | 2 256 425 06 |
| Navia y Ca.... | 544,351 11 | 868,539 |
| Montevideano.. | 553,914 99 | 1.334,118 30 |
| Comercial..... | 606,795 53 | 523,196 26 |
| Italiano..... | 816,660 59 | 1 396,864 50 |
| Oriental..... | | |
| Totales..... | 4.422,808 06 | 6 945,013 12 |

"En resúmen, segun se vé, los billetes en circulacion exceden poco mas de un 30 p % al efectivo en caja. Si la situacion actual es la que resulta de este cuadro, no habia motivo para alarmarse."

### Cielo! Agua pura y filtrada para la poblacion.

El gobierno de la provincia acaba de tomar una resolucion que el pueblo le agradecerá.

Ha ordenado la inmediata construccion de depósitos y filtra lores de agua en el bajo de la Recoleta y, debemos esperarlo los trabajos comenzarán inmediatamente.

Muy bien!

La nota en que así se dispone es la siguiente:

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1867.

*Señor D. Emilio Castro y Sr. D. Juan Colghan.*

Siendo opinion de los facultativos, que una de las primeras medidas hijiénicas, que debe adoptarse en las presentes circunstancias, es la de mejorar las condiciones del agua, el Sr. Gobernador ha dispuesto que se proceda inmediatamente a la construccion de depósitos de agua, en el bajo de la Recoleta, para ser allí filtrada y suministrada en seguida á los aguadores y en general á los particulares que vayan á buscarla, bien entendido que la intencion del Gobierno es obligar á los aguadores á no tomar sino allí la agua que espendan; contando con que Vdes. prestaran al pais el importante servicio de encargarse de esta obra, me apresuro á comunicarles esta resolucion.

Al efecto pueden Vdes. disponer de todos los materiales adecuados á este objeto, que existan en el Ferro Carril del Oeste, procurándose en plaza los materiales que falten.

Espera el Gobierno que estos trabajos se lleven á cabo con la brevedad posible.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Firmado.

Mariano Varela.

### La actual Municipalidad y la conciencia pública.

Hay la conviccion general de que la Municipalidad actual es incapaz de llenar el objeto de su creacion en los momentos actuales, y lo prueba el hecho de su inactividad y su inercia en presencia de los sufrimientos de la poblacion.

Esta conviccion ha movido á algunos vecinos á convocar á la plaza de la Victoria á un *meeting* para ocuparse de los medios de combatir la epidemia, ya que nada puede esperar de la Municipalidad.

La cita para este reunion del vecindario nos dicen que se ha hecho para las dos de la tarde de hoy.

El proyecto del P. E y esta reunion, deben aconsejar á los Sres. Municipales y resolverlos á renunciar su puesto, para que otros mas activos les reemplazen y respondan á la situacion anormal por que pasa la ciudad.

Ellos no han mostrado ser los municipales de la situacion.

Es verdad que tampoco fueron electos para ella.

Conversan mucho, esperan siempre á un mañana que no llega jamas, dan todas las vueltas posibles antes de gastar un peso que es necesario gastar; hacer todo esto para no hacer nada, es entregar la poblacion en los brazos de la muerte, desconociendo el objeto de la institucion municipal.

Y el pueblo que sufre y en todas partes rechaza y abandona de parte de los que al aceptar el puesto de municipal contrajeron el compromiso de consagrarse á mejorar la condicion de su bien estar, no puede impasible ver que por tacañeria (es la palabra) unas veces, por falta de actividad otras la ciudad ofrezca la mas acabada muestra de un completo abandono municipal.

En vista de esto, en vista de la necesidad de mejorar la condiciones hijiénicas y de salubridad, de socorrer á los que los necesiten, de vijilar en todas partes, y en atencion á que la municipalidad nada hace, ni puede hacer por su composicion, que no es para situaciones como la presente, creemos que los Sres. municipales harian un gran servicio á la poblacion, renunciando sus puestos, sea para que el colejio electoral les nombrara reemplazantes, sea para que la accion municipal mientras esa eleccion no se hacia, fuese confiada á una comision de salubridad que velara por las necesidades de la poblacion.

¿Querran los Sres. municipales adoptar este camino?

Lo que es la conviccion pública, no lo duden, es que ellos por una ú otra causa son incapaces de hacer en la situacion lo que está llamad a á hacer la constitucion municipal.

### Increible!

La Cámara de Senadores citada para ocuparse de la nota y proyecto del P. E. pidiendo autorizacion para tomar las medidas necesarias para mejorar las condiciones higiénicas y de salubridad, no se reunió ayer por falta de número.

Este es un acto vergonzoso que no debe repetirse.

Y para evitarlo, publicamos en este lugar las líneas que de la secretaria se nos remiten.

Son las siguientes:

La Cámara de Senadores se reune hoy á la una del dia con el mismo objeto de la citacion anterior

Si han asistido al local de las sesiones los señores Senadores siguientes: Presidente, Areco, Fernandez, G. Garaño, Goyena, Martinez (M.) Mejia y Moreno que se han comprometido á concurrir mañana. Por esto y por ser tan importante el objeto de la sesion se recomienda encarecidamente á los señores Senadores su asistencia.

Secretaria, Diciembre 17 de 1867.

## BOLETIN DEL DIA

Publicamos en seguida la renuncia que hizo Horacio Varela, del cargo de Municipal.

Hela aquí:

*A los Electores de la Parroquia de San Nicolás.*

Honrado con el voto de los Electores de la Parroquia de San Nicolás, para suplente municipal, no trepidé en aceptar, contando con consagrarme en bien del municipio, á hacer cuanto de mi dependiera, en caso de ser llamado á ocupar un puesto de municipal propietario.

Elegó, en efecto, ese momento, y, ocupada por mi la vacante del Sr. Coffin, he luchado por conseguir sacar á la Municipalidad de la apatia en que se hallaba, temiendo para ello que forzar mi carácter y contrariar hasta cierto punto los respetos que siempre he tenido para con los anciano.

Hoy sin embargo de todo mi empeño, considerando inútiles esfuerzos, y no queriendo aceptar la responsabilidad de indolencia que me tocaria como miembro de aquella Corporacion, me he visto obligado á escribir la renuncia que publico en seguida, y que, estoy seguro, sabrán justificar los amigos que me hicieron el honor de elejirme para ese puesto.

Tengo la conviccion, que con los actuales elementos, despues de haber estado en contacto con ellos, la Municipalidad no ha de llenar sus exijencias en las calamitosas circunstancias por que pasa Buenos Aires, y la tengo, por que despues de haberse resuelto á mi pedido, que hubiera sesiones diarias y despues de haberlo así sancionado la Municipalidad, la sancion ha sido burlada á los dos dias con la inasistencia de algunos de los mismos que así lo disponen.

Por otra parte, despues del proyecto del gobierno, pidiendo autorizacion para tomar las atribuciones municipales, no he creido digno seguir perteneciendo á una corporacion que por ese solo hecho viene á ser considerada nula por el P. E.

*Horacio Varela.*

—

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1867.

*Al Sr Presidente de la Municipalidad.*

Consta á mis colegas de la Municipalidad la sistencia con que he deplorado la poca actividad de la corporacion en épocas como la actual en que el pueblo espera legitimamente de aquellos á quienes confió la administracion del municipio, empeño y trabajo incesante.

Ahora bien, acabo de leer el proyecto presentado por el P. E. á la Legislatura de la Provincia cuyo texto á mi juicio no importa otra cosa que reconocer la perfecta incapacidad ó mala voluntad en la corporacion Municipal para llenar las funciones que la ley le atribuye, y si he participado de la creencia de que ella no ha satisfecho las necesidades públicas, creo sin embargo que la dignidad del miembro de esa corporacion me impone el deber de hacer indeclinable renuncia del cargo que me confió la parroquia de San Nicolas, para evitar una responsabilidad de indolencia que no acepto ni debo aceptar.

Soy de Vd.

*Horacio Varela.*

—

Hoy á las 2 de la tarde tiene lugar, un *meeting* en la plaza de la Victoria, con el objeto de nombrar una junta de saluoridad pública.

He aquí la invitacion que se hace al pueblo.

A la plaza pues hoy, que la voz de algunos ciudadanos nos convoca.

Invitacion al Pueblo.

En presencia de la apatía en que permanece la Municipalidad de la Ciudad, y en vista del horrible flagelo que asola la poblacion, invitamos á todos los ciudadanos de buena voluntad, nacionales y estrangeros, á un meeting que tendrá lugar el Martes 17 del corriente á las 2 de la tarde, en la plaza de la Victoria.

El objeto es nombrar una Comision de ciudadanos que atienda al alivio de los infelices que mueren hoy víctimas de la indiferencia y del abandono culpable que de ellos se hace.

Todos los ciudadanos de corazon y que se duelan de los dolores de la humanidad deben concurrir á esta reunion.

El Supremo Hacedor premiará tan digna accion.—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1867.

*Varios ciudadanos.*

—

He aquí algunas medidas tomadas por el Gefe Político Oriental, que recomendamos al nuestro.

Solo una enerjia como esta puede salvarnos:

Gefatura Política del Departamento.

CIRCULAR.

*Sr. Comisario de....*

Con el objeto de precaverse contra los peligros de cualquiera epidemia que puedan amenazarnos en la presente estacion se ordena á Vd. que desde el dia de mañana se apersone á todos los conventillos y casas de pública habitacion, con el objeto de prohibir que se práctique en ellas el lavado público, observándose estrictamente lo que prescriben las disposiciones de la Comision de Salubridad, é imponiendo á los habitantes de dichas casas el barrido y limpieza diaria, bajo apercibimiento de que en caso de infraccion á cualquiera de estas disposiciones, se hará responsable á los dueños ó encargados de estos establecimientos, bajo la pena de 25 pesos de multa, y de desalojo en caso de reincidencia.

Esta visita domiciliaria deberá practicarse antes de las ocho de la mañana, pasándose inmediatamente el parte de las ocurrencias que puedan haber tenido lugar.

El que suscribe hace á Vd. responsable del estricto cumplimiento de esta disposicion, que será dada como órden del dia, en la hora de recibir las del servicio diario.

Montevideo, 13 de Diciembre de 1867.

*José C. Bustamante.*

—

Gefatura Política del Departamento.

Montevideo, Diciembre 13 de 1867.

Siendo repetidas las quejas elevadas por muchos de los vecinos á esta Gefatura, contra los conductores de los carros destinados al servicio de la limpieza pública, alegando unos la falta de aviso por parte de dichos conductores en el momento de pasar por el frente de sus casas para recoger las basuras; y quejándose otros de la manera brutal con que los referidos conductores anuncian su aparicion por medio de golpes y de gritos insultados, el abajo firmado ordena á Vd. que para evitar el fundamento de esas quejas, desde el dia 15 del corriente, coloque en la parte trasera de cada uno de sus carros un cencerro por el cual se anuncie al vecindario la llegada de ellos para el objeto á que están destinados.

Dios guarde á Vd. muchos años.

*José C. Bustamante.*

Sr. D. Emiliano Perez, encargado de la limpieza pública.

—

El Ministerio de Hacienda de la Nacion en esta semana se mudó á las habitaciones que tenia antes del incendio en la casa de Gobierno.

—

El altar mayor de la iglesia de Monserrat se incendió ayer á las tres de la mañana.

El Sr. Cura ha andado ayer, segun nos dicen, recogiendo dinero para refaccionarlo.

—

Publicamos en otro lugar el discurso que pronunció Mariano Varela en el momento de sepultar á la Sra Antonia Alsina.

—

Antiyer no hubieron elecciones sino en la parroquia de San Nicolas, y estas por trece votos.

El pueblo esta mas preocupado de la epidemia que de las elecciones.

—

Se nos envia para publicar el siguiente aviso:

Asociacion Filantrópica.

La Comision Central se reunirá hoy á las 8 de la noche.

Se recomienda la asistencia por tener que darse cuenta de una nota del ejército y otros asuntos importantes.

—

El vapor *Cisne* llegó ayer del ejército.

En otro lugar van las noticias que trajo.

—

La correspondencia de *Toulourou* que hallará en otro lugar el lector, y que recibimos ayer tarde, el impondra de las últimas novedades del ejército.

Esa correspondencia, como de costumbre, ofrece interés.

—

La Cámara de Diputados se reune hoy á la una del dia, para tomar en consideracion un asunto de la mayor importancia para el pueblo.

Se recomienda la asistencia.

## CORREO DEL INTERIOR.

Recien á las 7 de la tarde, pudimos conseguir ayer nuestra correspondencia del interior.

Esto nos impide ser bastante de allados pero las noticias principales son las que el lector verá á continuacion.

### Rosario.

Segun el *Ferro Carril*, la candidatura del señor Marcelino Freyre para Gobernador ha sido proclamada en todo el Departamento de la Provincia, y por el Club Libertad de la capital.

El cólera no aumenta. Las defunciones son muy pocas.

### Corrientes.

El hecho mas notable ocurrido en esa ciudad ha sido la acusacion hecha por el Fiscal del Estado al periódico la *Esperanza*, por abusos de la libertad de imprenta.

A consecuencia de ello, la *Esperanza* fué suspendida, y sus redactores encarcelados.

### San Juan.

Tenemos fechas hasta el 1° del corriente.

El Ministro Albarracin habia partido para Mendoza en mision del Gobierno con el objeto de tratar con el Gobierno de Mendoza sobre la planteacion de un Tribunal de Justicia comun á las dos Provincias.

Se habia presentado á la Legislatura un proyecto declarando mayores de edad á los menores de ambos sexos, á los 22 años.

### Mendoza.

Fechas hasta el 3.

Se sancionó por la Legislatura la necesidad de la reforma de la Constitucion, y al efecto se ha convocado al pueblo para la eleccion de convencionales.

### Córdoba.

Fechas hasta el 11.

Dice "El Eco:"

El ingeniero Monetta habia ya llegado á Villa-Nueva, y muy pronto debia emprender sus trabajos preparatorios de la prolongacion del ferro-carril al Rio 4°

Esta es una grata nueva que todos los verdaderos progresistas deben festejar.

Ahora estas grandes empresas dejarán de ser un ideal.

Ahora ni el vapor faltará en las máquinas, ni el combustible escaseará para llegar al Rio 4° y á esta capital.

—El General D. Julian Martinez habia llegado á Córdoba.

—Habia causado gran alarma en Córdoba, la noticia de un caso de cólera que hubo en un pasagero que habia ido del Rosario.

Se iba á establecer la cuarentena en el Rio 2° para los passajeros procedentes del Litoral.

### Santiago

Fechas hasta el 24.

Los guardias nacionales de esa Provincia que formaban el Ejército del Norte al mando del general Taboada han sido ya licenciados y vuelven á sus hogares.

Ojalá no se les vuelva á incomodar.

Ha sido nombrado Gobernador propietario D. Manuel Taboada.

### Jujuy.

Fechas hasta el 7 de Noviembre.

Las *unicas noticias* que trae son del Paraguay de fecha 3 Octubre.

## CORREO DEL PACIFICO.

Nada de particular de aquellas repúblicas.

Mañana publicaremos la revista de costumbre.

En el Perú, segun las últimas noticias, Prado dominaba parte de los alrededores de Arequipa.

El Capellan de este continuaba conferenciando con el General Conesa, para tratar de evitar la efusion de sangre.

## NOTICIAS GENERALES

### Al Dr. Rawson.

A nombre de Héctor F. Varela, agradecemos al Dr. Rawson la atenta y simpática carta de felicitacion que le ha dirigido, y que, como es natural, mucho aprecia.

### Ferro carril del Norte.

El tren que el Domingo debia salir á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro, salió recien á las 11.

Que administracion esa!

### Concepcion, Paisandu, Gualeguay y Mercedes.

Nada de nuevo traen los periódicos de esas cuatro ciudades.

### Compañia Sud-americana.

El vapor *Uruguay* llegará hoy procedente de Itapirú y Corrientes.

El sábado, á las 10 de la mañana, regresará para los mismos destinos.

### Colon.

Se suspendió la funcion anunciada para anteanoche.

### A los Sres. Dres. en medicina.

El Sr. D. Enrique Leite, nos pide hacer saber á los Dres. en medicina, que le dén su firma para reconocimiento de las órdenes en cumplimiento de su oferta de vinos á los pobres: que para mejor ejecucion, mientras dure el cólera, toda vez que se halle cerrado su almacen de la calle de Esmeralda núm. 51, podrán mandar por los vinos á la casa que su residencia, en la misma calle núm 199—altos, esquina de Tucuman; arriba de la botica del Siglo.

### Emigracion al Brasil.

Un señor Charles Mathan ha hecho un contrato con el Gobierno del Brasil para trasportar al puerto de Rio Janeiro mil familias ó 5000 personas en el termino de 15 meses, en vapores directamente de N. W. Orleans, Mobile y otros puertos del Sur de los Estados Unidos.

Los inmigrantes serán elejidos de la mejor clase de agricultores, prefiriéndose los que tengan algunos recursos.

El Gobierno del Brasil se ob